



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-CB-0160-11/2025, relativa a la Adquisición de materiales y arrendamiento de maquinaria para la construcción de la carretera con concreto hidráulico beneficiando a la localidad de La Ciruela, en el Municipio de El Barrio de la Soledad, Oaxaca, solicitado por Caminos Bienestar.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las trece horas del día ocho de diciembre del año dos mil veinticinco, en las instalaciones del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentra presente, la ciudadana, Alondra Krissel Méndez Manzano, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de Caminos Bienestar, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Abel Monjaraz Cruz, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Verona Pétreos y Materiales, S.A. de C.V.
2. AyC Solís, S. de R.L de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Verona Pétreos y Materiales, S.A. de C.V. y AyC Solís, S. de R.L. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Lotes ofertados	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Verona, Pétreos y Materiales, S.A. de C.V.	1, 3, 4, 5, 6 y 7	\$4,695,288.13
AyC Solís, S. de R.L. de C.V.	2	\$4,973,455.57

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan al ciudadano Israel de Jesús Solís Jiménez representante del licitante AyC Solís, S. de R.L. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública Estatal LPE-SA-CB-0160-11/2025

Adquisición de materiales y arrendamiento de maquinaria para la construcción de la carretera con concreto hidráulico beneficiando a la localidad de La Ciruela, en el Municipio de El Barrio de la Soledad, Oaxaca, solicitado por Caminos Bienestar.



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se les notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 19 de diciembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Alondra Krissel Méndez Manzano Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de Caminos Bienestar	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
C. Abel Monjaraz Cruz Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Pedro Alberto Caballero Peralta Verona Pétreos y Materiales, S.A. de C.V.	
C. Israel de Jesús Solís Jiménez AyC Solís, S. de R.L. de C.V.	